

ABRIL... BUENOS AIRES

EDUCAR PARA DIGNIFICAR A LOS HOMBRES EN LIBERTAD

Hemos querido comenzar esta nota tratando para la educación, la idea directriz del Doctor Alfonsín, preocupándose otra vez de la dignidad de los hombres libres.

Y ciertamente ello exige, como primera condición, que todos los educandos destinatarios, fuera de la raza, sean iguales en posibilidades en el servicio educativo para que, también el agrario, tenga la misma cualidad.

Es obvio que en el transcurso de nuestra provincia no basta con ofrecer oportunidades afirmando que la Escuela está abierta a todos los que quieran concurrir. Las situaciones del ingreso y de mantenimiento dentro del sistema educativo son muy distintas, como consecuencia de la insuficiencia de recursos proporcionados por el Estado y las carencias padecidas por sectores sectores de nuestra población. Abundancia de causas que van desde la falta de escuelas hasta la mala alimentación o las deficiencias de lenguaje.

La conclusión irremediable son las enormes desigualdades entre los agrarios.

Esta desigualdad lleva a muy serias consecuencias la magnitud del problema. Y como ello es lo que queremos cambiar, también nos muestra la dimensión y sentido de la acción, para lo que no bastaría sólo el Estado; hemos afirmado que es necesario la participación y el apoyo del pueblo por todas las formas posibles, especialmente la cooperación.

He aquí una de las grandes razones iguales a todas las posibilidades para lo cual no se trata de bajar a los de arriba sino de levantar a los de abajo hasta su altura.

Tratamos el instrumento más valioso: la Escuela. Ella ha de ser el cambio sustancial que nos haga pasar a un tiempo, no sólo a la cooperación que es el de la esperanza, sino a la justicia que es la libertad y la justicia que es el progreso, como resultado el pueblo integro al ser humano.



POLÍTICA EDUCACIONAL DE LA PROVINCIA

Alta se producirá la relación esencial y de términos interrelacionados: el educando y el educador. Para también este último deberá recuperar su presencia dentro del sistema por el camino de la dignidad en libertad si no se es reconocido en ella. Lo cual importa al mismo tiempo la exigencia de la realización responsable de la misión asumida: crecer a apasionados mediante el uso de la razón en libertad. Objetivo de consecución imprescindible para superar el atraso y ser protagonista de los cambios de la humanidad. Participación que nuestro país ha malogrado en buena medida por haber adoptado regímenes de represión que impidieron los dos presupuestos básicos de toda liberación: el uso de la razón y el ámbito de la libertad.

Es así que nos comprometemos en la extensión de todas las actividades y la revisión de las mismas, de forma que lleguemos en las mejores condiciones para lograr las metas indicadas: incrementando el esfuerzo en educación preescolar, primaria, media, técnica, superior, física, artística, cultural, con el apoyo de la tecnología y psicología, de modo de terminar con el analfabetismo y el semi-analfabetismo, y lograr un aprendizaje que tenga los perfiles aptos tanto para el desarrollo laboral calificado como para la introducción universitaria. Haciendo así de la Escuela el alimento y motor del desarrollo independiente.

También en cultura nos hemos dispuesto a servir las concepciones esenciales de nuestra país democrática; por ello nos proponemos acciones que no en la cultura el distintivo superior de algún sector social. La cultura es producto inseparable de nuestro pueblo, que si bien no reniega de otras manifestaciones, se identifica con su ser nacional. Por esto no será el puro estético de unos pocos, sino el disfrute de todo el pueblo de la Provincia, que será invitado a su participación en nuestra actividad, desde la que pretendemos volver a la alegría de la creatividad y la expresión, en todos los ámbitos sociales y lugares de nuestra geografía.

Este será el rumbo de nuestros días, un camino de creencia que estamos previos a consagrarse para en nuestra convicción la soberbia y la Democracia no se dan nunca la mano. Pero que tendrá la idea rectora inamovible del Gobierno del Doctor Amadeo: crear y crear para afianzar la Democracia.

JOSÉ GARAY DORON

Educar para dignificar a los hombres en libertad.

No aspiramos a ser una provincia militar. Ni aspiramos, y pedimos ser, una provincia social.

Debemos anticipar el presente, creíndolo.

Dr. RAUL ALFONSI

Un momento sobre los Fines y los Objetivos Educativos y Culturales de cada Rama, para completar la "filosofía del cambio", antes de iniciar el desarrollo.

PLAN PARA EL DESARROLLO TEMÁTICO

1. FINES DE LA EDUCACION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
2. OBJETIVOS DE LA EDUCACION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
3. OBJETIVOS DE LA EDUCACION PARA CADA RAMA.
4. SINTESIS PARA UNA FILOSOFIA DEL CAMBIO.